



**MUNICIPALIDAD  
DE  
QUILLON  
DEPTO. SALUD**

DECRETO DE PAGO N°

575

VISTOS:

QUILLON, martes 30 junio 2015

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

DECRETO : PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES):

R.U.T.:

LA SUMA DE: \$  
SON

CANTO QUINTANA JULIA ANGELICA

249.148

PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO

RENDICION DE GASTOS MENORES DE CAJA CHICA CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO 2015, DEL SISTEMA COMUNAL DE SALUD, SEGUN DECRETO ALCALDICIO N°4401, DE FECHA 31/12/2014, ADMINISTRADA POR LA FUNCIONARIA JULIA CANTO QUINTANA. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
1140301	Anticipos a Rendir Cuenta 1		249.148		
1110201	Banco Estado Fondos de Salud			249.148	C-255
<b>TOTALES</b>			249.148	249.148	



DIRECTORA DEPTO. SALUD



JEFE DEPTO. DE FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



SECRETARIO MUNICIPAL

NOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

02 JUL 2015

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.:
		FIRMA

V° B° TESORERO

RECIBI CONFORME